

Registro General del Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel
ENTRADA
14/06/2019 10:35
2019000316



Asunto: **Comunicación puesta al cobro tasa 2019**

Estimado alcalde:

De acuerdo con el convenio de colaboración vigente entre el Consorcio y la Diputación Provincial de Valencia, El Servicio de Gestión Tributaria de la Diputación está poniendo ya al cobro los recibos del Consorcio correspondientes al ejercicio **2019**

El calendario comunicado por el Servicio de Gestión Tributaria es el siguiente:

Para los recibos de pago en ventanilla, el periodo de pago en voluntaria se inicia el 1 de junio, concluyendo el 31 de julio.

A los titulares de recibos domiciliados se les cargará el 50% del importe del recibo el 1 de julio y el 50% restante el 1 de agosto.

La Asamblea General del Consorcio aprobó las bases de cálculo para la elaboración de los padrones correspondientes a la tasa del presente ejercicio 2019.

El importe resultante de la tasa 2019 en **VILLARGORDO DEL CABRIEL** se ha obtenido combinando los parámetros contenidos en las bases de cálculo con la estimación particular de toneladas obtenidos a partir de los datos registrados de cantidad de residuos entregados por los servicios municipales de recogida, complementados con las previsiones globales de generación de residuos.

Así, el importe por vivienda de la tasa de servicios ambientales 2019 correspondiente a **VILLARGORDO DEL CABRIEL** asciende a **71,77€**, de los que **45,8€** corresponden al tratamiento de residuos y **25,98€** al mantenimiento de la red de ecoparques y ecomóviles.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración.

Ángel Rodríguez,
Gerente del Consorcio Valencia Interior
gerente@consorciovalenciainterior.es

En Utiel, a 11 de junio de 2019

